



Honorable Concejo Municipal
Villa Constitución
Santa Fe

Independencia 205 – CP 2919
TE 03400 –475597 –430001

Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur son Argentinas

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIÓN CON FUERZA DE
ORDENANZA**

VISTO: La Ordenanza Nº 4642, y;

CONSIDERANDO: Que, la Escuela de Educación Secundaria modalidad Técnico “San Pablo” de nuestra ciudad, ha cursado una nota a este Cuerpo, en la que comparte la grata noticia de que un alumno de su establecimiento, Fausto Panero, pudo acceder al selectivo de la Competencia Internacional: 32º Olimpiada Iberoamericana de Matemáticas, por haber aprobado la Instancia Nacional de la Olimpiada Matemática 2016.

Que, por ello, hoy Fausto Panero de 16 años de edad, forma parte del equipo argentino que competirá en este certamen internacional.

Que, el mismo participará del entrenamiento que le brindan a los alumnos que integran la delegación en la Ciudad Universitaria de la UBA, de la ciudad de Buenos Aires del 4 al 13 de Septiembre, para luego participar en dicha Olimpiada del 15 al 23 de Septiembre en la ciudad de Puerto Iguazú, Misiones.

Que, es importante reconocer y destacar a un joven de nuestra ciudad que representará a nuestro país en un certamen tan prestigioso, por su esfuerzo, dedicación y mérito.

Por todo ello, el
Honorable Concejo Municipal,
Resuelve:

ARTICULO 1º: Distíngase a Fausto Panero como Joven Destacado de nuestra localidad, por sus logros académicos que traducen los valores de compromiso, esfuerzo y dedicación.

ARTICULO 2º: Entréguese Diploma con la distinción otorgada y copia de la presente Ordenanza.

ARTICULO 3º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal y archívese.-

Registrado bajo el Nº 4648 Sala de Sesiones, 13 de Septiembre de 2017.-

Firmado: MARIA FLORENCIA FERREYRA – Presidente HCM
GRISELDA CAFFARATTI – Secretario H.C.M.